legistro Mercantil de Guayaquil

"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AYMARA S.A., CELEBRADA EÍV25 DE AGOSTO DEL 2.006".

En la ciudad de Guayaquil, al veinticinco de agosto del dos mil seis, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AYMARA" S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Enrique Elao Portilla, por sus propios derechos, propietado de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMERICA cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 400 acciones adinarias nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MERICA cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el señor José Palacios Rodriguez, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Paúl Pincay Chase, quien se encuentra presente y acepta la designación del cargo.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto único del orden del día:

1.- Renuncia del actual GERENTE GENERAL de la Compañía.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el GERENTE GENERAL declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

Renuncia del actual GERENTE GENERAL de la Compañía.

Toman la palabra el señor PAUL PINCAY CHASE, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que en vista de sus múltiples ocupaciones se ve en la obligación de renunciar al cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía AYMARA S.A. agradeciéndoles de antemano por la confianza brindada para el ejercicio del cargo.

Una vez escuchada las palabras del señor PAUL PINCAY CHASE, la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia del cargo de GERENTE GENERAL en la Compañía AYMARA S.A., para el cual fue elegido.

Finalmente el Presidente de la Junta, manifiesta que de conformidad con El Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.

TATENT

b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un inspectio de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unanime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, a las catorce horas, firmando para constancia el GERENTE GENERAL y el suscrito Secretario que certifica. FIRMADO) ENRIQUE ELAO PORTILLA; FIRMADO) PAUL PINCAY CHASE; FIRMADO) JOSE PALACIOS RODRIGUEZ.

Es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía

PAUL PINCAY CHASE SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Lo certifico

Es Conforme a su Origina 2 8 MAR 2014
Lo Cerufico

Dr. Piero Thomas Aycart Vincencini Cartales NOTARIO RIGEBIMO CANTON BUATAO III

ESPACIOCO

Registro Mercantil de Galgusia Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO 15.013 FECHA DE REPERTORIO 13/mar/2012 BORA DE REPERTORIO 11:48

10-18-18-0

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Gunyaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con techa trèce de Marzo del dos mil doce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de PAUL/CARNABAL PINCA CHASE, en la Compañía AYMARA S.A., de fojas 25.822 a 25.825. Registro Mercantil número 4.424, 2. Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 15013

THE THE RESERVE OF PARTY OF PARTY OF

EFREN ROCA ALVAKEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR 1/2

NY 5403

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene la Renuncia al Nombraniento de GERENTE GENERAL, de PAUL CARNABAL PINCAY CHASE, en la compañía AYMARA S. A. As igual al documento que se encuentra inscringen este Registro.- Guayaquil venticince de Mayao del dos mil catorca.

> Ab. César Moya Delgido Registre Mercantill del Conton Gueraqui DELEGADO

CENTIFICO: que con fecha 19 de funio del 2012, se inscribió la RESOLUCIÓN Nº SC.II DIDL. G. 12 0000611, metada el 03 de Febrero del 2012, por el Director Jurídico del Departamento de Displución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Suayaquil, mediante la gual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía AYMARA S. A.Guayaquil, veinticiono de Marzo del des mil catóros.

An Chair Mojn Dalgrido

Cuayaquil Mz.3 Sol. 4 y ak avradigene 14, Mariyan yang kang ak ang dente dhedi. de 198 Cámaras mr. on. •

Documentación y Archivo SALEND LICLS - DU COMBABIAS DE PLANGAI

07 ABR 2014

Hors Thoule Colderon

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec 🕹

Fecha:



31/MAR/2014 09:06:37 Usu: atorreso

Remitente: PAUL PINCAY

No. Trámite: 15370 - 0

Expediente:

122787

RUC:

0992452757001

Razón social:

AYMARA S.A.

SubTipo tramite:

RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL

ADMINISTRADORES

Asunto:

RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =